

NO SALE A  
DOMICILIO

T  
355.622  
V65

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

INFORME TÉCNICO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

REALIZADO EN:

LA GERENCIA DE TRANSPORTES 99 S.A.

PRESENTADO POR EL BACHILLER EN CONTABILIDAD:

CARLOS VILCHEZ RAMÍREZ

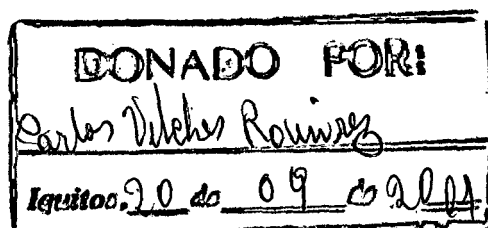


PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

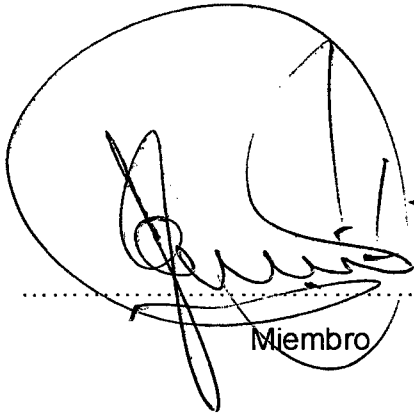
IQUITOS - PERÚ

2008

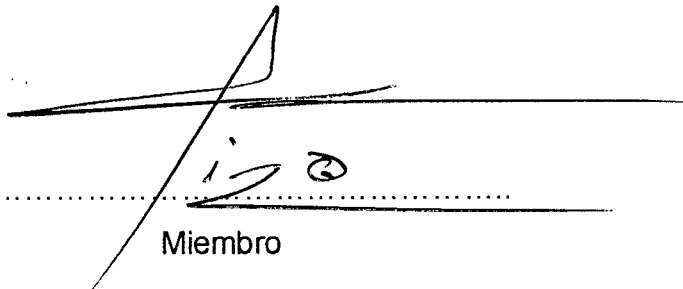




Presidente



Miembro



Miembro

## DEDICATORIA

*Dedico a mi señora madre,  
quien  
con sus ejemplos de amor,  
generosidad  
y nobleza me enseñó a  
respetar a mis semejantes;  
dedicación al trabajo honesto  
y limpio;  
y a la lucha por la vida;  
mantuvo en mí siempre  
la ilusión de ser  
un  
Profesional.*

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios ser supremo por su generosidad  
Y sabiduría; que  
me permite ver un amanecer diferente  
todos los días.*

*A mi hijo y esposa por el  
cariño y comprensión que  
siempre me demuestran en  
cada gesto y acto que realizo.*

## ÍNDICE

Introducción	1
<b>CAPITULO I</b>	
PLANTEAMIENTO TÉCNICO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL	4
Objetivos del Informe Técnico	4
Justificación	5
Vinculación de Aspectos Teóricos con la Experiencia Profesional	5
<b>CAPITULO II</b>	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA	7
Identificación de la Entidad	7
Régimen de los Órganos de la Sociedad	8
Modificación del Estatuto, Aumento y Reducción del Capital	10
La Empresa y su Macro Entorno	12
La Empresa y su Micro Entorno	14
Estructura Comercial	16
Estructura Financiera	16
Estructura Organizacional	27
<b>CAPITULO III</b>	
DESEMPEÑO PROFESIONAL	28
Contribución del Área del Desempeño Profesional al Objetivo de la Empresa	28
Cargos, Cronología y Funciones Desempeñadas	28
Contribución Profesional a los Objetivos Empresariales	29
Limitaciones para el Desempeño de las Funciones	30
Propuestas para superar las dificultades encontradas	31
<b>CONCLUSIONES</b>	33
<b>RECOMENDACIONES</b>	34

## INTRODUCCIÓN

El Decreto Legislativo N° 739, del 11 de diciembre de 1991, establece normas mínimas de exigencia académica a los Bachilleres universitarios para titularse, entre ellos, haber prestado servicios profesionales durante tres años consecutivos y en concordancia con lo que dispone la Resolución Decanal N° 124/DFCACE/UNAP, que modifica el Reglamento de Grados y Títulos, se ha preparado el presente Informe de Experiencia Profesional, cuyo contenido someto a evaluación de las autoridades universitarias, con el objeto de obtener el Título Profesional de Contador Público.

La Gerencia de Transportes 99 S.A. en la cual se llevó a cabo la experiencia profesional, para la obtención de los objetivos propuestos, desarrolla sus actividades teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en las Políticas de la Alta Administración para los aspectos económico — financieros y contables.

Con el presente Informe se pretende demostrar y hacer extensiva la experiencia profesional obtenida en la Gerencia de Transportes 99 S.A. en la aplicación de los procesos técnicos de la **Ejecución Económica**, como uno de los mecanismos de información para toma de decisiones.

La actividad, motivo del presente informe (**Ejecución Económica Financiera y Contable**), dentro de la Gerencia de Transporte 99 S.A, cumple un rol preponderante para el cumplimiento de los objetivos propuestos, por cuanto a través de ella, se toman decisiones de autorización de funcionamiento de

nuestras unidades móviles, que a su vez posibilita la generación y concretización de la permanencia en el mercado y la obtención de la información financiera que se proporciona para la elaboración de los estados financieros.

La elaboración del presente informe, se ha efectuado bajo la observancia estricta de los lineamientos técnicos normativos que emanan del Reglamento de Grados y Títulos.

El desarrollo del presente informe de acuerdo a los objetivos propuestos consta de tres capítulos, incluyendo adicionalmente las conclusiones y recomendaciones, cuyo contenido explicamos de manera genérica a continuación:

En el primer Capítulo, se describe los objetivos del Informe Técnico, así como su justificación, destacando su importancia y utilidad del proceso técnico de ejecución económico — financiera y contables, resaltando la vinculación existente entre los aspectos teóricos, con la experiencia profesional, tomando como base las concepciones teóricas, en las cuales se basan las actividades de la Gerencia de Transportes 99 S.A.

En el segundo Capítulo, se muestran los aspectos organizacionales de la Institución, variables económicas, legales, culturales y tecnológicas, así como su estructura financiera en la cual se resume la información histórica de sus Estados Financieros Básicos, con especial énfasis de su estructura organizacional y la capacidad de su potencial humano con que cuenta.

En el Capítulo Tercero, se expone en detalle el desempeño del ejercicio profesional realizado en la Gerencia de Transportes 99 S.A., así como los cargos y funciones desempeñadas y su relación con los objetivos de la entidad precisando las limitaciones encontradas en el desempeño y cumplimiento de dichas funciones, en virtud a las cuales se plantean determinadas propuestas y alternativas para superar las dificultades encontradas en la empresa para el desempeño del ejercicio profesional.

Finalmente en la última parte del presente informe, se detallan las Conclusiones, Recomendaciones, Bibliografía y Anexos.



## CAPÍTULO I

### 1. PLANTEAMIENTO TÉCNICO DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

La problemática administrativa financiera y contable de la empresa TRANSPORTES 99 S.A., presenta las siguientes características:

- a. Desde la creación de la empresa, la estructura administrativa presenta deficiencias en la organización, integración de personal, dirección y control.
- b. Por ser una pequeña empresa, la parte financiera siempre ha sido un tema difícil.
- c. Por otro lado, la estructura de la contabilidad de esta empresa, sistema manual al empezar, no permitía conocer oportunamente la situación financiera y económica para la toma de decisiones.

#### 1.1 OBJETIVOS DEL INFORME TÉCNICO:

- a. Hacer conocer los avances y logros alcanzados en la estructura administrativa, en la gestión financiera y en la reestructuración del sistema contable.
- b. Relacionar la formación académica obtenida en las aulas universitarias de la UNAP con los procedimientos aplicados en el desarrollo de la empresa.
- c. Exponer ante el Jurado Examinador de FACEN mediante el presente Informe Técnico mi experiencia profesional para optar el Título Profesional de Contador Público.

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

La preparación y presentación del presente Informe Técnico de Experiencia Profesional, ha tomado como base las actividades relacionadas con la administración, la gestión financiera y los procedimientos contables de la empresa, con la finalidad de superar las deficiencias que impedían su desarrollo y el logro de sus objetivos.

Toda empresa, para que se considere organizada, requiere adoptar normas de conducta, formular políticas empresariales y desarrollar y aplicar métodos que conduzcan a la ejecución de sus objetivos.

La empresa, como ya lo dijimos, nació con debilidades en esos tres aspectos fundamentales por lo que ha sido necesario analizar cada caso e ir introduciendo cambios procedimentales y nuevas tecnologías.

## **1.3 VINCULACIÓN DE ASPECTOS TEÓRICOS CON LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

La formación profesional obtenida en nuestra universidad me ha permitido obtener conocimientos teóricos suficientes y necesarios para aplicarlos en las distintas áreas de la empresa TRANSPORTES 99 S.A.

Toda empresa tiene que diseñar su estructura administrativa básica y mediante manuales e instructivos que emanan de la alta administración definir los cargos y las funciones inherentes, así como deberá precisar y aplicar normas de control interno necesarias para una buena gestión.

Asimismo toda empresa debe definir sus objetivos a corto, mediana y largo plazo y realizar las actividades necesarias, para que estos objetivos o metas se realicen.

Así mismo, se torna indispensable que la empresa establezca un sistema de contabilidad financiera que le permita conocer la situación de las finanzas, el beneficio económico y los flujos de efectivo para tomar decisiones apropiadas.

En todos estos aspectos de la empresa he tenido que actuar y he obtenido logros gracias a los conocimientos recibidos de mis docentes en la UNAP.

## CAPÍTULO II

### 2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

#### 2.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Transportes 99 S.A., fue constituida como persona jurídica de derecho privado mediante escritura pública el 05 de diciembre del 2002, con domicilio legal en calle Miraflores N° 411 del distrito de San Juan Bautista de la provincia de Maynas, Departamento de Loreto.

El monto del capital social de S/. 10 000.00 (DIEZ MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), mediante aporte de bienes no dinerarios de S/ 2 000.00 (DOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), y bienes dinerarios S/. 8 000.00 (OCHO MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES), representadas por 10 000.00 acciones nominativas de un valor nominal de S/. 1.00 (UN SOL Y 00/100 NUEVOS SOLES) cada una, suscritas y pagadas de la siguiente manera: El socio HERMOGENES AREVALO OLIVEIRA, suscribe 5 000.00 acciones nominativas y paga S/. 5 000.00 (CINCO MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) de los cuales sus aportes en bienes no dinerarios de S/. 1 000.00 y en bienes dinerarios de S/. 4 000.00. El socio CARLOS VILCHEZ RAMIREZ, suscribe 5 000.00 acciones nominativas y paga S/. 5 000.00 (CINCO MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES) de los cuales sus aportes en bienes no dinerarios de S/. 1 000.00 y en bienes dinerarios de S/. 4 000.00. El capital social se encuentra totalmente suscrito y pagado. La sociedad tiene una duración indeterminada, adquiriendo personería jurídica desde su inscripción, en el Registro de Personas Jurídicas de Iquitos, pudiendo establecer sucursales u oficinas en cualquier lugar del país o en el extranjero.

## RÉGIMEN DE LOS ÓRGANOS DE LA SOCIEDAD

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:** La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de la sociedad. Los accionistas constituidos en junta general debidamente convocada, y con el quórum correspondiente deciden por la mayoría que establece la “Ley General de Sociedades — Ley 26887” los asuntos propios de su competencia. Todos los accionistas incluso los disidentes y los que no hubieran participado en la reunión, están sometidos a los acuerdos adoptados por la Junta General.

**JUNTA OBLIGATORIA ANUAL** La Junta General, se reúne obligatoriamente cuando menos una vez al año, dentro de los tres meses siguientes a la terminación del ejercicio económico, tiene como objeto tratar los asuntos contemplados en el artículo 114° de la “Ley General de Sociedades” — Ley 26887.

Los requisitos y forma de la convocatoria a junta general se sujeta a lo dispuesto por los artículo 116° a 119° de la Ley General de Sociedades Ley 26887.

El quórum y la adopción de acuerdos se sujetan a lo dispuesto por los artículos 125°, 126° y 127° de la Ley General de Sociedades — Ley 26887.

**EL DIRECTORIO:** Es el órgano colegiado elegido por la junta general, la sociedad tiene un directorio compuesto por tres miembros, con una duración de un año. Para ser director se requiere ser accionista.

El funcionamiento del Directorio se rige por lo dispuesto en los artículos 153° a 184° de la Ley General de sociedades — Ley 26887.

**LA GERENCIA:** La sociedad cuenta con uno o más Gerentes. El Gerente puede ser removido en cualquier momento por el Directorio o por la Junta General, cualquiera que sea el órgano del que haya emanado su nombramiento.

El Gerente General está facultado para la ejecución de todo acto y/o contrato correspondiente al objeto de la sociedad, pudiendo asimismo realizar los siguientes actos:

- a) Dirigir las operaciones comerciales y administrativas.
- b) Asistir con voz pero sin voto a las sesiones del Directorio, salvo que este acuerde sesionar de manera reservada.
- c) Asistir con voz pero sin voto a las sesiones de la Junta General, salvo que ésta decida lo contrario.
- d) Representar a la sociedad ante toda clase de autoridades. En lo Judicial gozará de las facultades generales y especiales señaladas en los artículos 74°, 75°, 77° y 436°, del código procesal civil, así como la facultad de representación prevista en el artículo 10° de la Ley N°

26636 y demás normas conexas y complementarias; teniendo en todos los casos facultad de delegación o sustitución.

- e) Abrir, transferir, cerrar y encargarse del movimiento de todo tipo de cuenta bancaria, girar, cobrar, renovar, endosar, descontar y protestar, aceptar y reaceptar cheques, letras de cambio, vales, pagares, giros, certificados, conocimientos, pólizas y cualquier clase de títulos valores documentos mercantiles y civiles; otorgar recibos y cancelaciones, sobregiros en cuentas corriente con garantía o sin ella, solicitar toda clase de préstamos con garantía hipotecaria, prendaria o de cualquier forma.
- f) Adquirir y transferir bajo cualquier título, comprar, vender, arrendar, donar, adjudicar y gravar los bienes de la sociedad, sean muebles o inmuebles, suscribiendo los respectivos documentos, ya sean privados o públicos. En general podrá celebrar toda clase de contratos nominados e innominados vinculados con el objeto social.

El Gerente General podrá realizar todos los actos necesarios para la administración de la sociedad, salvo las facultades reservadas a la Junta General de Accionistas o al Directorio.

**MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO, AUMENTO Y REDUCCIÓN DEL CAPITAL:** La del pacto social, el aumento y reducción del capital se sujeta a lo dispuesto por los artículos 198° al 220° de la Ley General de Sociedades — Ley 26887.

**ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACIÓN DE UTILIDADES:** Se rige por lo dispuesto en los artículos 40°, 221° a 233° de la ley General de Sociedades — Ley 26887.

**DISOLUCIÓN. LIQUIDACIÓN Y EXTENSIÓN:** En cuanto a la Disolución, Liquidación y Extensión de la Sociedad, se sujeta a lo dispuesto por los artículos 407°, 409°, 410°, 4110, 412° al 422° de la Ley General de Sociedades — Ley 26887.

#### **2.1.1. OBJETO SOCIAL**

La empresa Transportes 99 S.A. tiene por objeto dedicarse a:

- a) Servicio de transporte fluvial y terrestre.
- b) Servicio de limpieza pública y recojo de basura.
- c) Alquiler de equipos y maquinarias pesadas para la construcción.
- d) Compra y venta de accesorios lubricantes y aceites para máquinas y equipos.
- e) Asumir negocios, comprar, alquilar y adquirir propiedades y/o concesiones.
- f) Asumir representaciones y distribuciones.

En la actualidad tiene convenio con entidades no gubernamentales tendientes a promover la conservación del medio ambiente.



Transportes 99 S.A., es una empresa privada que tiene como misión promover y fortalecer la limpieza para el embellecimiento y ornato de la ciudad; y al desarrollo turístico de la ciudad y del país, con énfasis en el desarrollo en la conservación del medio ambiente a fin de contribuir al progreso de la Región Loreto.

La misión se sustenta en: Fomentar los valores de una cultura de limpieza y orden, liderando movimientos ambientalistas con un servicio de excelencia y desarrollando una capacidad analítica y de propuesta que complemente su capacidad de convocatoria nacional.

Para el cumplimiento de su misión, Transportes 99 S.A. convocará y desarrollará recursos humanos calificados. y utilizará tecnología de avanzada.

Se entiende incluidos en el objeto social los actos relacionados con el mismo, que coadyuven a la realización de sus fines. Para cumplir dicho objeto podrá realizar todos aquellos actos y contratos que sean lícitos, sin restricción alguna.

## **2.2. LA EMPRESA Y SU MACRO ENTORNO**

### **A) FACTORES ECONÓMICOS**

TRANSPORTES 99 S.A es una empresa ubicada en el sector privado y de acuerdo a la Ley General de Sociedades N° 26887 y nuestra Constitución Política, goza de todas las prerrogativas de gestión y por tanto está en condiciones de:

1. Prestar servicios mediante la celebración de contratos mercantiles escritos y verbales.
2. Celebrar contratos de alquiler de bienes (equipos y maquinarias)
3. Comprar y vender bienes (accesorios, lubricantes, aceites, etc.)
4. Asumir representaciones y distribuciones.

## **B) ASPECTOS POLÍTICOS Y LEGALES**

TRANSPORTES 99 S.A. es una empresa privada constituida mediante escritura pública de fecha 05 de Diciembre del 2002, inscrita en el Libro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Loreto.

Diseña y aplica sus propias políticas generales y específicas.

De acuerdo a nuestro ordenamiento tributario, y sujeto obligado al pago de tributos y por tanto debe cumplir con todas las obligaciones tributarias formales y sustanciales.

Se rige por las normas de la ley de impuesto a la renta, ley del impuesto general a las ventas y selectivo al consumo, tributación municipal y otros. Tiene derecho a acogerse a los beneficios tributarios señalados por la Ley 27037: Ley de Inversión y Promoción para el Desarrollo de la Amazonia.

### **C) ASPECTO SOCIAL**

La empresa viene formulando y aplicando políticas orientadas a preservar el medio ambiente, así como dedicación, compromiso y servicio a la comunidad. Dedicó tiempo y esfuerzo económico al estudio de los problemas de contaminación de la ciudad.

En el distrito de San Juan, que es su área de influencia directa, en donde el 89.2% de la población sabe leer y escribir y el 10.8% son analfabetos (1993), viene propiciando un liderazgo en la limpieza de los desperdicios y desechos sanitarios y ornato público, reconociendo que tiene un destino compartido en la población.

### **D) ASPECTO TECNOLÓGICO**

Los cambios que suceden rápidamente facilitan la realización de los trabajos, conectándose a través de la informática con el resto del mundo, se puede tener información actualizada y a un costo bajo.

Estos cambios implican desafíos a los cuáles debemos responder en lo inmediato, para consolidar nuestro servicio de transporte y recojo de basura incorporando tecnología de punta.

## **2.3 LA EMPRESA Y SU MICRO ENTORNO**

### **A) CLIENTES**

En lo que concierne al transporte, nuestros clientes son las empresas en general y en lo que respecta al recojo de basura tenemos como cliente al distrito de San Juan de Miraflores.

En la parte de comercialización de bienes, están ubicados en todo el mercado de Iquitos.

**B) COMPETIDORES**

Transportes 99 S.A. no tiene competidores, toda vez que a nuestro servicio de transporte y recojo de basura se han incorporado todos los servicios de alquiler de equipos y maquinarias pesadas para la construcción; compra, venta de accesorios, lubricantes y aceites para máquinas y equipos; asumir negocios; comprar, alquilar y adquirir propiedades y/o concesiones; asumir representaciones y distribuciones y vender, arrendar y negociar sus bienes independientemente del grupo objetivo de clientes, a efecto de tener una oferta integrada de soluciones y aprovechar las sinergias entre los diferentes productos.

**C) PROVEEDORES**

Como empresa se dedica básicamente a la prestación de servicios, no requiere de muchos proveedores. Para proveernos de accesorios, lubricantes y aceites recurrimos a proveedores de Lima para obtener mejores precios.

**D) SUSTITUTOS**

Identificamos principalmente a MACERSA, entre otros.

## **2.4 ESTRUCTURA COMERCIAL**

### **2.4.1 SEGMENTOS DEL MERCADO**

Transportes 99 S.A. tiene relaciones principalmente con organismos públicos, Gobierno Regional, Gobiernos Locales, el sector empresarial de la construcción y recojo de basura, razón de ser y es a ellos a quienes se debe atender en el marco de su misión, haciéndoles partícipes de talleres de promoción de la preservación de la limpieza y el ornato público, preservación de los recursos y el impacto ecológico, a través del desarrollo de programas de concientización a la limpieza y salubridad.

### **2.4.2 PRODUCTOS**

Transportes 99 S.A. tiene dentro de sus actividades principales el servicio de transporte y el de recojo de basura con calidad y excelencia, con maquinaria moderna, prestando así un buen servicio al mercado.

## **2.5 ESTRUCTURA FINANCIERA**

La empresa presenta a SUNAT por cada ejercicio fiscal la D.J. integrada por Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas.

El juego de estados financieros acompañados de las notas se elaboran, se emiten y se pone a disposición de los accionistas generalmente en el mes de abril de cada año. En estos documentos se puede apreciar la estructura financiera al cierre de cada ejercicio y proporcionan informes a fechas determinadas sobre la situación financiera o movimiento económico de la empresa, es decir la información necesaria para la toma de decisiones en una empresa, que le permita operar con eficiencia, desarrollando la contabilidad en moneda nacional.

Como puede apreciarse en los estados financieros que forman parte de este informe la situación financiera no es sólida a Diciembre 2007 pero en el ejercicio 2008 tiende a mejorar.

El resultado económico del año 2007 fue negativo, situación que viene cambiando en el 2008.

### **2.5.1 INFORMACIÓN FINANCIERA**

La información básica que presenta Transportes 99 S.A., son los Estados Financieros: Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo. Dichos estados son cuadros sistemáticos que presentan en forma razonable, diversos aspectos de la situación financiera y económica de la entidad, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados Financieros reflejan la situación económica y financiera de los diversos niveles operacionales que contempla el Sistema.

Están dirigidos a enfocar de manera integral las actividades de la administración y su vinculación con los planes económicos de corto, mediano y largo plazo.

Los Estados Financieros son los siguientes:

- a) Balance General.
- b) Estado de Ganancias y Pérdidas.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

d) Estado de Flujos de Efectivo y notas a los estados financieros.

### **BALANCE GENERAL**

El Balance General de Transportes 99 S.A. es un Estado Financiero que representa al 31 de Diciembre del 2007, las fuentes de las cuales se han obtenido los recursos que se usarán para las operaciones de la entidad, así mismo los bienes y derechos en que están invertidos dichos recursos.

El Activo representa los bienes y derechos de propiedad de la empresa. Así el Activo Corriente está constituido por las partidas que representan el efectivo y por las que se espera sean convertidas en efectivo o absorbidas durante el ciclo operacional de la entidad; el Activo No Corriente nos muestra los bienes y derechos de carácter permanente que garantiza la continuidad de las operaciones de la Institución.

El Pasivo Corriente agrupa todas las partidas que representan obligaciones de la Entidad cuyo pago debe efectuarse durante el ciclo operacional; en el Pasivo no Corriente están registradas las provisiones para beneficios sociales de los trabajadores de la entidad.

El Patrimonio está constituido por el capital social, las donaciones recibidas y excedente de revaluación; también los resultados acumulados, mostrándonos el resultado del ejercicio por el desarrollo de las operaciones realizadas durante el período 2007.

**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Expresado en miles de nuevos soles constantes

Al 31 de diciembre de 2007)

<b>ACTIVO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja Bancos	86	214
Cuentas por cobrar		
Recojo de basura, neto	2,741	3,388
Cuotas ordinarias de socios, neto	5	5
Diversas, neto	40	97
Repuestos y accesorios, neto	69	235
Gastos pagados por anticipado: Combustibles, carburantes y lubricantes.	142	69
<b>Total activo corriente</b>	<b>3,083</b>	<b>4,008</b>
<b>INMUEBLES Y EQUIPOS DIVERSOS, Neto</b>	<b>27,794</b>	<b>36,011</b>
<b>INTANGIBLES, Neto</b>	<b>364</b>	<b>315</b>
<b>Total activo no corriente</b>	<b>28,158</b>	<b>36,326</b>
<b>Total Activo</b>	<b>31,241</b>	<b>40,334</b>



<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Sobre giros	535	1,144
Cuentas por pagar a proveedores	1,339	1,555
Tributos y contribuciones sociales	573	492
Otras cuentas por pagar	4,050	3,575
Provisión para compensación por tiempo de servicio	3,074	3,009
	<hr/>	<hr/>
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>9,571</b>	<b>9,775</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Deuda a largo plazo	4,761	5,415
Ingresos Diferidos	2,450	2,862
	<hr/>	<hr/>
<b>Total pasivo no corriente</b>	<b>7,211</b>	<b>8,277</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>Total pasivo</b>	<b>16,782</b>	<b>18,052</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	10,000	10,000
Donaciones	155	155
Excedente de revaluación	1,906	8,870
Resultado acumulado	3,257	3,257
Perdida del ejercicio	(859)	—
<b>Total patrimonio neto</b>	<hr/>	<hr/>
	<b>14,459</b>	<b>22,282</b>
	<hr/>	<hr/>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>31,241</b>	<b>40,334</b>
	<hr/>	<hr/>

### ESTADO DE GESTIÓN

Estado de Ganancias y Pérdidas o Estado de Gestión de Transportes 99 S.A., es un Estado Financiero que representa la utilidad o superávit obtenido en el ejercicio, producto de las operaciones habituales y otras de carácter extraordinario, dicha utilidad se refleja en la cuenta patrimonial del balance.

El Estado de Gestión nos muestra los gastos corrientes por naturaleza, mediante los cuales se registra el proceso de la gestión económica de la entidad; así mismo, refleja el resultado de las operaciones en función del gasto y del ingreso, acumulando los ingresos y gastos que dada su naturaleza corresponden a las operaciones normales de la entidad y que conjuntamente con el resultado de la operación, son concurrentes para determinar el resultado del ejercicio.



**ESTADOS DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**  
**AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Expresado en miles de nuevos soles constantes

Al 31 de Diciembre de 2007)

Ingresos	2007	2006
Transporte terrestre y fluvial		
Transporte fluvial	3,326	4,180
Recojo de basura	12,222	13,623
Transporte terrestre	762	1,925
Ornato y limpieza	44	10
Limpieza	3,100	2,745
	<b>19,454</b>	<b>22,483</b>
Otros ingresos		
Campañas en programa de salud	55	57
Cuotas ordinarias de socios	509	575
Proyectos por convenio	367	670
Ingresos financieros	223	305
Otros ingresos	579	1,024
	<b>1,733</b>	<b>2,631</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>21,187</b>	<b>25,114</b>
Gastos		
Combustibles carburantes y lubricantes, repuestos y material de limpieza		
Programa de limpieza	3,589	3,782
Recojo de basura	7,331	7,504
Materiales y suministros	1,175	1,911
Overoles y mandiles	408	-
Repuestos	3,484	2,501
	<b>15,987</b>	<b>15,698</b>
Otros gastos		
Publicaciones	51	93
Cuotas ordinarias de socios	184	80
Proyectos por convenios	469	757
Gastos financieros	936	1,094
Gastos generales de administración	5,192	7,432
	<b>6,832</b>	<b>9,456</b>
<b>Total gastos</b>	<b>22,819</b>	<b>25,154</b>
Pérdida antes de resultado por exposición de la inflación	(1632)	(40)
Resultado por exposición a la inflación	773	406
Resultado al ejercicio	(859)	366

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

El estado de Cambios en el Patrimonio Neto de Transportes 99 S.A., es un Estado Financiero que muestra las variaciones ocurridas en las distintas partidas que conforman el patrimonio de la entidad.

### ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

#### AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresado en miles de nuevos soles constantes

Al 31 de Diciembre de 2007)

	Capital	Donaciones	Excedente de Reevaluación	Resultado acumulado	Patrimonio Neto
Saldos Al 1 De Enero De 2006	10,000	155	8,715	2,559	21,429
Ajustes		-	-	232	232
Utilidad Del Año		-	-	336	366
Saldo Al 31 De Diciembre 2006	10,000	155	8,870	3,257	22,282
Depreciación de Activo Fijo		-	(6,964)	-	(6,964)
Pérdida Del Año		-	-	(859)	(859)
Saldos Al 31 De Diciembre 2007	10,000	155	1,906	2,398	14,459

## **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El Estado de Flujos de Efectivo de Transportes 99 S.A., es un Estado Financiero que muestra el origen y el uso del efectivo generado por la entidad, producto de las actividades de operaciones, de inversión y financiamiento.

El objetivo del Estado de Flujos de Efectivo es dar a conocer el uso y destino del efectivo de la entidad en un periodo determinado.

De otro lado tiene como finalidad evaluar conjuntamente con los demás estados financieros básicos, la liquidez de la entidad que se generó a través de la capacidad administrativa en la gestión de las operaciones habituales, así como de la habilidad de la gestión en el manejo de las inversiones y financiamiento en el corto y largo plazo.

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de nuevos soles constantes

Al 31 de Diciembre de 2007)

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobranzas	21,970	22,611
Pago de honorarios y servicios de terceros	(9,418)	(11,113)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(4,915)	(7,373)
Pago de intereses	(1,073)	(1,893)
Otros pagos de efectivo relativos a la actividad	(5,126)	(1,650)
 Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación.	 <b>1,438</b>	 <b>582</b>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de activos fijos	(125)	(260)
Venta de activos fijos		59
Adiciones de intangibles	(178)	(80)
 Efecto neto provisto (utilizado) por las actividades de inversión.	 <b>(303)</b>	 <b>(281)</b>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) neta de sobregiros y préstamos bancarios.	(674)	(507)
Disminución neta de deuda a largo plazo.	(589)	(629)
 Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento.	 <b>1,263</b>	 <b>(122)</b>
Aumento neto en efectivo	<b>(128)</b>	<b>179</b>
Efectivo al inicio del año	214	35
 <b>Efectivo al final del año</b>	 <b>86</b>	 <b>214</b>

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (continuación)

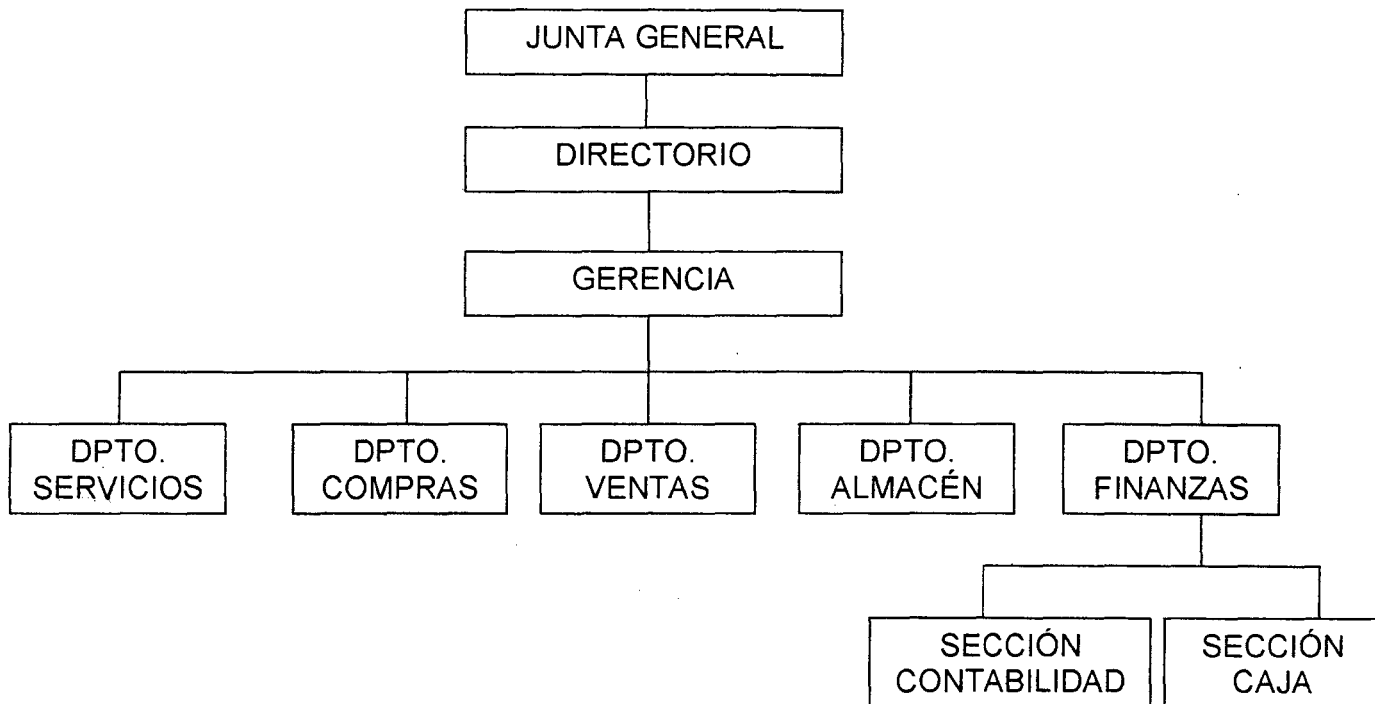
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006

(Expresados en miles de nuevos soles constantes  
Al 31 de Diciembre de 2007)La conciliación del resultado neto con el efectivo y equivalente de efectivo  
proveniente de las actividades de operación:

	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(859)	366
Mas (menos) ajustes a la utilidad (pérdida)	343	421
Provisión para cuentas de cobranza deuda		
Depreciación	1,366	1,667
Amortización	61	139
Recuperos y castigos de cuentas de cobranza dudosa	(422)	(410)
Recuperación de provisiones	-	(671)
Provisión para beneficios sociales	498	606
Utilidad de venta de activo fijo		(17)
Intereses de compensación por tiempo de servicios	40	81
Corrección monetaria de activos y pasivos monetarios.	(107)	(75)
Cargo y abono por cambios netos de activo a pasivo:		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar	783	571
Disminución (aumento) de textos útiles de enseñanza	166	109
Disminución de gastos pagados por anticipado	(73)	144
Disminución de cuentas por pagar a proveedores	(216)	(284)
Disminución de tributos y contribuciones sociales	-	(221)
(Disminución) aumento de cuentas por pagar diversas	-	(446)
Disminución de ingresos diferidos	(142)	(401)
Disminución de compensación por tiempo de servicios	-	(997)
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación</b>	<b>1,438</b>	<b>582</b>

## 2.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Transportes 99 S.A. para el cumplimiento de sus funciones posee la siguiente estructura organizacional:



### 2.6.1. RECURSOS HUMANOS

Transporte 99 S.A. en la actualidad (Diciembre 2007) cuenta con la siguiente nómina:

CATEGORÍA	N° TRABAJADORES
GERENCIA	2
DPTO. DE COMPRAS	1
DPTO. DE VENTAS	1
DPTO. DE ALMACÉN	1
DPTO DE SERVICIOS.	4
DPTO. DE TESORERÍA	3
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>



## CAPITULO III

### 3. DESEMPEÑO PROFESIONAL

#### 3.1. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL AL OBJETIVO DE LA EMPRESA

Al formarse la empresa en el año 2007 empecé a laborar como Administrador de la misma y permanecí en ese cargo por un lapso de seis meses.

En junta general de accionistas celebrada en junio 2003 se decidió que ocupara la Gerencia en consideración a mi experiencia como Administrador de la empresa C. y F WONG IMPORTACIONES S.A. ubicada en el Distrito de Punchada, a la que dediqué mis esfuerzos por más de tres años.

La Gerencia de Transportes 99 S.A desde sus inicios se fijó metas económicas y sociales, planificó sus esfuerzos y gracias a la colaboración del pequeño grupo humano (12 trabajadores), viene alcanzando logros, pequeños pero relevantes.

#### 3.2 CARGOS, CRONOLOGÍA Y FUNCIONES DESEMPEÑADOS

Desde que egresé de las aulas universitarias, ocupé cargos y desempeñé funciones que constituye labores de nivel profesional, los mismos que son:

1. **CARGO** : ADMINISTRADOR  
**EMPRESA** : C y F WONG IMPORTACIONES S.A.  
**PERIODO** : AÑOS 2000 al 2002

**FUNCIONES DESEMPEÑADAS:** Todas las que son propias de la administración de una empresa, como son las de planificar, organizar dirigir y controlar.

2. **CARGO** : GERENTE  
**EMPRESA** : TRANSPORTES 99 S.A  
**PERIODO** : 2003 a la fecha

**FUNCIONES DESEMPEÑADAS:** Todas las que son propias de la administración de la empresa. Ello implica la planeación, la organización, la dirección y el control de todas las actividades diferenciadas por la división del trabajo.

### **3.3 CONTRIBUCIÓN PROFESIONAL A LOS OBJETIVOS EMPRESARIALES**

En diciembre del 2002 se forma la sociedad denominada TRANSPORTES 99 S.A cuyo objeto social comprende varias actividades económicas, señaladas en la escritura de constitución y que en la vida real eran ambiciosas intenciones de hacer empresa y nada más. Con un capital exiguo, sin planificación adecuada y prácticamente sin personal, las probabilidades de hacer empresa y buen negocio son escasas.

Desde junio 2003, fecha en que asumo la Gerencia, previo análisis de la realidad que afrontábamos se decidió adquirir volquetes para cumplir con la actividad de recojo de basura, cuyo contrato con la municipalidad distrital de San Juan de Miraflores ya se había firmado.

La decisión tomada fue trascendental para fijar los rumbos de la empresa.

En el año 2004 incursionamos en el negocio de accesorios, lubricantes y aceites.

Esta actividad se mantiene, pero fue necesario hacer gestión para conseguir créditos de proveedores locales, pues la falta de liquidez no nos permitía hacer las adquisiciones al contado.

Paralelamente, se diseñó e implantó una estructura básica para la empresa, señalada en el punto 2.6 Estructura Organizacional, con la que se viene operando hasta la fecha.

Los dos aspectos, descritos en forma breve, permiten apreciar mi empeño por hacer empresa aplicando mis conocimientos adquiridos en la UNAP, sin que esto signifique que sea todo lo que necesita esta pequeña empresa. El otro aspecto fundamental también, ha sido el de la contabilidad. Una empresa sin un sistema de información contable navega sin rumbo. Para ello, estructuré un plan de cuentas con el apoyo de la persona que ahora cumple la función de contador. A la sección de contabilidad se le ha asignado los recursos físicos y humanos para que pueda procesar todas las transacciones realizadas y haga llegar a la Gerencia las informaciones requeridas para tomar decisiones.

### **3.4 LIMITACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES**

Asumir la administración de una empresa, por pequeña que sea, supone tener que enfrentar desafíos de diferente índole.

La primera limitación interna que tuve que afrontar fue la desorganización, aspecto que se ha superado.

Esta empresa, como todas las pequeñas, no califica como sujeto de crédito en las entidades financieras tradicionales y esto constituye otro escollo difícil de solucionar.

Hemos encontrado también dificultades para contratar con organismos estatales (Gobierno Regional, Gobiernos Locales) respecto a nuestro servicio de recojo de basura. En los años 2003 a 2005 prestamos nuestros servicios a la Municipalidad de San Juan de Miraflores pero por cuestiones políticas no hubo continuidad en los años siguientes.

En nuestro negocio de venta de accesorios, lubricantes y aceites la poca posibilidad de obtener crédito ha sido una limitante, agravada por la baja rentabilidad de este rubro por la subida constante de los precios.

### **3.5 PROPUESTAS PARA SUPERAR LAS DIFICULTADES ENCONTRADAS**

a) En junio del presente año se ha elevado al directorio un planteamiento para aumentar el capital en S/50 000.00 nuevos soles emitiendo acciones comunes, las que serían colocadas en el mercado local.

El Directorio deberá llevar esta propuesta a la Junta General por celebrarse en el mes de diciembre 2008. Propuesta que ya fue analizada por la Junta General y por la difícil situación en la que se encuentra la empresa, no hubo acuerdo para llevarlo a cabo.

b) Se está analizando el negocio de accesorios, lubricantes y aceites para decidir si conviene seguir u optar por su discontinuidad.

c) Frente a las dificultades de contratar con los organismos estatales, las unidades de transporte las hemos puesto a disposición de empresas privadas pero ante la escasa demanda, esta Gerencia ha propuesto estudiar el mercado del turismo regional mediante transporte fluvial, previa venta de las unidades de transporte (volquetes) que forman parte de nuestro activo.

## CONCLUSIONES

1. La administración y dirección de pequeñas empresas requiere de profesionales competentes con conocimientos adquiridos en universidades u otros centros de estudio y complementadas con otros estudios y actualizaciones (finanzas, costos, mercadotecnia y otros).
2. Las pequeñas empresas no son sujetos de crédito en el sistema financiero nacional debido a su mala situación financiera y a que la administración y dirección esta confiada a personas con restricciones en el sistema financiero así como socios o accionistas no sujetos de crédito.
3. La planificación financiera proyectado a corto, mediano y largo plazo, al iniciar la formación y actividades de la empresa no se realizo, por lo que no se pudo prever y afrontar con anticipación las dificultades que viene afrontando la empresa por la falta de ingresos, falta de financiamiento así como la no renovación de contrato para continuar prestando el servicio de recojo de basura en la Municipalidad de San Juan de Miraflores.

## RECOMENDACIONES

1. Al realizar la formación de una pequeña empresa se debe tener en cuenta y fijar los alcances del objeto social y cual es su actividad principal, en función a ello se evalúe apropiadamente el perfil de la persona que asumirá la administración o dirección de la empresa, teniendo en cuenta su conocimiento y experiencia.
2. La pequeña empresa para que sea sujeto de crédito en el sistema financiero nacional tiene que sustentar su situación financiera mediante la presentación de los Estados Financieros que reflejen la rentabilidad del negocio, asimismo sustentar sus ingresos con contratos anuales si los tuviera, el representante de la empresa debe tener positivas referencias financieras así como también los socios o accionistas.
3. Es recomendable y necesaria la realización de la planificación financiera proyectado a corto, mediano y largo plazo como parte de la formación de la empresa. De esta manera la empresa se fija metas con una visión previsor, ordenada y realista de crecimiento y obtener el financiamiento en el momento requerido.